



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de Abril de 1993.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 30 de noviembre de 1993- los alcances de la resolución n° 1147/92, referente a la contratación de un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado Federal de La Rioja.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente", para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION